

PRIMERA CONFERENCIA

---

# Gracián y su biógrafo Coster

por

Don José María López Landa,

Correspondiente de la Real Academia de la Historia  
y Abogado.





EXCMO. SEÑOR:

SEÑORAS, SEÑORES:

Sin juramento se me podrá creer que al disponerme a emborronar estas cuartillas, mi pluma—ya de suyo un tantico asustadiza—siente grandes sobresaltos y angustiosos titubeos, nacidos no tan sólo de la clara conciencia de su ruindad, sino también de la pesadumbre que le causa tener que empezar su tarea quebrantando uno de los más sensatos consejos de Baltasar Gracián, aquel que se enuncia en estos términos: “Nunca hablar de sí. O se ha de alabar que es desmerecimiento o se ha de vituperar que es poquedad”.

Compadézcaseme, pues, por verme en el trance, bien penoso, de decir algo de mi humilde personilla, para justificar de algún modo mi intervención en esta serie de actos en loor y ensalzamiento del admirado autor del *Criticón*.

Y para evitar, ante todo, que podáis luego, con razón sobrada, llamaros a engaño, empezaré advirtiándoos que no fuí nunca precisamente lo que se llama un *gracianista*. Jamás soñé en pasar de la modesta categoría de *gracianófilo*; ni puedo disponer de tan variado y rico caudal de conocimientos que me permitan *improvisar* una especialización, aunque sea con la ayuda ingeniosa de teatral tramoya.

Haciendo mía otra frase de Gracián, puedo decir muy bien que no soy sabio, pero sí “deseoso de saber”. Y soy también—y con ello mucho me honro—conterráneo del inmortal literato y filósofo a quien se dedica este ciclo de conferencias; pues aunque el P. Baltasar no naciera precisamente en Calatayud, vió la luz en uno de los pueblos más próximos de su comarca, dentro de su

antigua Comunidad, y recibió las aguas regeneradoras del bautismo en una parroquia de su extenso Arcedianado. Por eso siempre se consideró él mismo como buen bilbilitano y reservó para Calatayud muy tiernos afectos de su corazón, más grande y sensible de lo que han podido creer, con lamentable ligereza, algunos someros analizadores de sus obras.

Vengo hoy, pues, a vosotros representando la comarca bilbilitana, y únicamente por esto, con acto de delicadísima cortesía, de generosa y noble hospitalidad, se pensó aquí que fuera yo el que iniciara el cursillo de charlas gracianescas. Y ante la voz de la amistad benévola, de la autoridad cariñosa, calló el clamor interno de mi cortedad y acepté, por espíritu de obediencia, el puesto honroso que se me designaba, recordando con orgullo que en estas aulas, siempre por mí añoradas con devoción filial, se consumieron los años más hermosos de mi vida y en ellas pude aprender continuamente, con la enseñanza seductora y efficacísima del ejemplo, el culto, austero y digno, del deber.

Mas careciendo de capacidad e ingenio para intentar el estudio, medio discreto siquiera, de las obras de Gracián, que en conferencias siguientes han de ser analizadas por autorizados disertantes, creo empresa más prudente y más factible limitarme a decir algo de la vida de nuestro gran pensador.

Y como es cosa certísima y ya olvidada de puro vieja que el acto más solemne y transcendental de la vida, el que más puede exaltarla a las cumbres del heroísmo o hacerla caer a los abismos de lo grotesco, sea el trance de la muerte, quiero fijar mi atención de un modo especialísimo en los últimos días de la peregrinación terrena de Baltasar Gracián, con la intención, honrada y generosa, de ver si aportando alguna tenue lucecilla a ese punto, obscurecido como a posta por los biógrafos del filósofo, conseguimos ir distinguiendo, poco a poco, con relativa claridad cómo supo recibir la visita de la gran consoladora de los tristes, de la que ha sido llamada "medicina de todo dolor" *medicina d'ogni pena*—según reza la inscripción del Camposanto de Pisa—quien había pasado su existencia dando reglas y más reglas para enseñar a vivir.

No puede ocultárseme que este mi modestísimo designio podrá acaso parecer superfluo a los doctos gracianistas. Esa labor—me dirán—es inútil. La vida de Gracián está muy bien escrutada, muy sutilmente aquilatada y muy diestramente referida por un escritor insigne de singulares dotes de investigador que, con paciencia benedictina y férvido entusiasmo, consagró años enteros de su ju-

ventud, laboriosa y fecunda, a redactar un estudio definitivo, monumental, perenne como el bronce, del autor del *Criticón*.

Sí; conozco al biógrafo y de él conservo ciertamente un recuerdo gratísimo, como pocos de mi vida. En una de sus andanzas por tierras de Aragón, cuando allegaba datos para su obra magna, le fuí presentado por un buen amigo, y aun dura en mí, muy viva, la impresión de simpatía que, desde el primer momento, quedó grabada en mi ánimo.

Adolphe Coster; parece que aún le veo. Todo en él respiraba sencillez y candor; bondad y dulzura. Su presencia sola predisponía favorablemente: rubicundo y llenito de cara; de tez sonrosada; de sonrisa perenne muy inocentona y aun algo almibarada, cual angelote murillesco; de carácter infantil, encogido, tímido, como sabio que, habituado a la soledad de su gabinete de estudio, siente sudores de muerte al alternar con las gentes. Mas cuando poco a poco, venciendo la cortedad de su genio retraído, se animaba, se avivaba y se enardecía, para lanzarse, con las alas desplegadas del entusiasmo, por el campo florido de los elogios inacabables de Gracián, expresados con gran facilidad en correcto castellano, apreciábase que en él, bajo el manto embarazoso de una modestia de colegial aplicadito, fulgía una inteligencia muy viva, llameante; latía un corazón esforzado y generoso.

Y al escuchar embelesado sus eruditas observaciones, sus sagaces y atinadísimos comentarios sobre la obra entera de Gracián, y todo vertido en conversación amenísima, muy familiar, muy sencilla, sin asomos ni vislumbres de pretenciosa ostentación, de vana pedantería, no podía yo menos de recordar las palabras con que el Maestro ensalza y encomia la nobilísima ocupación de platicar con los discretos, cuando nos dice que: "es la dulce conversación banquete del entendimiento, manjar del alma, desahogo del corazón, logro del saber, vida de la amistad y empleo mayor del hombre."

Tan raras y relevantes dotes de sensatez y agudeza creí encontrar en Coster, que celebré con toda mi alma que la suerte le hubiera deparado a nuestro Gracián—aunque fuese en tierra extraña y para suplir la indolencia y el descuido de por aquí—un biógrafo y comentarista como aquél, nada precipitado y frívolo, antes bien reflexivo y muy prudente.

Con estas impresiones en mi espíritu, puede suponerse la ansiedad con que esperaba yo la publicación de la obra de Coster. La diligencia cuidadosa de un excelente amigo me hizo conocer

uno de los primeros ejemplares que llegaron a nuestra patria. Y en cuanto abrí, con avidez, el volumen, y pudieron caer, con impaciencia, mis miradas sobre aquella dedicatoria delicadísima, todo sensatez y ternura, exclamé muy satisfecho: Ya tenemos aquí, fielmente retratado de cuerpo entero, al autor del libro.

La dedicatoria, concisa pero muy expresiva, dice traducida así: "A mi madre. Le dedico este libro, comenzado para distraer mi pensamiento de una injusticia siempre actual; continuado y luego acabado para cumplir el precepto divino del trabajo.—Adolphe Coster."

Y a fe, señores, que el erudito francés supo cumplir el precepto divino con denuedo, constancia y gallardía bien laudables; mas se me ocurre preguntar: ¿Al terminar su libro pudo sentirse ufano, sin llegar a sospechar si, para vencer con el trabajo el torturador recuerdo de una injusticia, habría incurrido a su vez, sin pretenderlo, desde luego, sin bastardos fines, sin miras siniestras, en irritante pecado de injusticia?

He aquí lo que deseo esclarecer en esta conferencia.

\* \* \*

Cuando, con arrestos juveniles, traspuso el Pirineo para buscar sin descanso ni desmayo, en nuestra Patria, documentos o noticias sobre Baltasar Gracián, Coster venía provisto de muy valiosas prendas personales. Traía consigo verdaderos tesoros de laboriosidad y entusiasmo, junto a caudales, muy dignos de aprecio, de intuición, perspicacia y reflexión. Disponía de una cultura muy extensa y bien cimentada. Hablaba nuestra lengua; le era familiar nuestra historia; había hecho ya trabajos muy estimables, muy eruditos, sobre la literatura española.

Pero, ¡ay!, al lado de todo esto, muypreciado y utilísimo para la labor de búsqueda, para la depuración crítica de los materiales allegados, venía también en el bagaje espiritual de Coster algo muy sutil, pero muy embarazoso, muy dañino, que había de ejercer, en verdad, triste influjo en la obra tenacísima del docto investigador. Coster extranjero, Coster hijo de Francia, con toda su honradez y sagacidad no podía sustraerse sin enorme esfuerzo a la acción perniciosísima del ambiente de prejuicios, preocupaciones, dicerios, burlas y calumnias con que más allá del Pirineo se denigra, con frecuencia lamentable, a nuestra Patria.

Coster venía inoculado de la ponzoña maldita de esa leyenda secular sobre la "España negra". Al ponerse a estudiar un personaje español, religioso, del siglo XVII, que vivió en el reinado ominoso de los Austrias, muy difícil hubiera sido que el crítico francés no sintiera bullir su imaginación con el recuerdo angustioso, obsesionante, de todo lo ya dicho y repetido sobre persecuciones y tormentos, húmedas mazmorras, cruelísimos instrumentos de tortura y el aparato truculento, horripilante, de los procesos inquisitoriales.

El espíritu intolerante, el fanatismo dominador de la época que amordazó a tantos genios, no había de perdonar a un escritor altivo, como Gracián, que pretendía sacudir el yugo férreo de la opresión tiránica, con briosas y muy nobles rebeldías. Gracián, dominado por lo que después llegó a llamarse "la funesta manía de pensar", por fuerza había de sufrir los más sañudos rigores de aquel despotismo atroz, horrendo, insaciable.

Con este *parti pris*, robustecido, afianzado por los escritos, harto ligeros, de algunos españoles, cegados por la pasión sectaria, al seguir, paso a paso, el erudito Coster la vida del jesuita Gracián, parece como si, muy contra su voluntad, estuviese dominado por el cruel prurito de poner bien de manifiesto, bien ostensible, muy fuera de toda duda, la desgracia del autor del *Criticón*, la persecución sistemática, implacable, de que fué víctima por parte de los superiores de la Compañía de Jesús.

Claro que para esto hay que empezar por demostrar que si se tomaron algunas medidas contra el filósofo aragonés, no fueron hijas de una saludable precaución, de un celo paternal, de unas prudentes normas de gobierno, sino aborto monstruoso del rastrero interés, de la péfida envidia, de la feroz tiranía.

Sin distinguir gran cosa de tiempos y lugares, *Coster*, muy hijo de su siglo, no da importancia mayor—aunque noblemente lo consigne—al hecho repetido, reiterado con terquedad aragonesa, de publicar Gracián sus obras filosóficas con nombre supuesto, sin licencia ni conocimiento de sus superiores, abroquelado por la protección eficazísima de su generoso mecenas Lastanosa; como si las Constituciones de la religión en que libérrimamente había profesado debieran regir tan sólo para los religiosos del montón, no para los ingenios llamados a deslumbrar al mundo entero con los vivos resplandores de su inteligencia soberana.

No me atrevo ni aun a sospechar que pensase así Coster; pero otros que le han seguido ciegamente (entre ellos un arago-

nés ilustre), hablando sin su medida, han expuesto, más tarde, esta idea peregrina en términos rotundos, con toda la claridad que caracteriza a los hijos de esta tierra.

Porque hace falta decir que lo que en Coster no pasó de ace-  
radas insinuaciones, de intencionadas reticencias, ha dado pie  
luego para destempladas declamaciones, tremendas diatribas y  
violentos exabruptos. Ya volveremos sobre esto más adelante.

El sistema que se viene siguiendo al estudiar las desventuras  
de Gracián es de una sencillez encantadora; tan primitivo, tan  
poco hábil, que pronto salta a la vista su burda trama.

Todo consiste en no fijarse mucho en si el buen Padre dió  
motivos fundados para sufrir alguna corrección. Así la *atroz*  
*persecución* de que fué víctima, presentada sin asomos de justifi-  
cación, resultará más irritante, más inquisitorial, más emocio-  
nante, más de la "España negra", en suma.

Pero si es cosa harto fácil, con sólo atenuar los hechos o di-  
simularlos un tantico, dejar con todo su lustre la buena reputa-  
ción del jesuíta Baltasar Gracián, no resulta ya tan poco traba-  
joso hacer ver, de buenas a primeras, la maldad, la felonía de sus  
verdugos. Debemos pensar siempre de buena fe, que todos los  
humanos son justos y bondadosos, mientras no se demuestre lo  
contrario. Había que probar, pues, la injusticia y maldad con  
que procedieron los superiores del inmortal filósofo, del gran ara-  
gonés, como ha podido llamársele, con razón sobrada, para santo  
orgullo nuestro.

La sensatez y la nobleza de Coster no le permiten llegar a la  
afirmación expresa de la inocencia de la vida religiosa (digámoslo  
así) de Gracián: reconoce sus yerros, aunque no insista mucho  
en su exposición, ni los subraye siquiera con la discreta censura.  
En cambio—y esto es muy de lamentar—, parece como que se com-  
place en tergiversar los textos, para diseñar con los más negros  
colores las figuras siniestras y torvas de los que presenta como  
verdugos de su biografiado.

Con el mayor afán, Coster siguió las huellas de los que un día  
fueron papeles íntimos, cartas confidenciales de los jesuítas. No  
ahorró fatigas ni perdonó molestias. Claro que no resultó baldío  
su derroche de trabajo; pero otros investigadores le habían pro-  
visto ya de un arma demoledora de gran alcance y de tiro muy  
certero, con la publicación de varios fragmentos de la carta en  
que el General de la Compañía, Goswino Nickel, indica al Pro-  
vincial P. Piquer, con fecha 16 de marzo de 1658, que "conviene



velar sobre él (*Gracián*), mirarle a las manos, visitarle de cuando en cuando su aposento y papeles y no permitirle cosa cerrada en él; y si acaso se le hallare algún papel o escritura contra la Compañía o contra su gobierno, compuesta por dicho P. Gracián, V. P. lo encierre y téngale encerrado hasta que esté muy reconocido y reducido, y no se le permita, mientras estuviese incluso, tener papel, pluma ni tinta; pero antes de llegar a eso, asegúrese V. R. que sea cierta la falta, que he dicho, por la cual se le ha de dar este castigo; para proceder con mayor acierto, será muy conveniente que cuando haya tiempo, oiga V. R. el sentir de sus Consultadores, y después nos vaya avisando de lo que ha sucedido y de lo que ha obrado: el valernos del medio de la inclusión, ya que otros no han sido de provecho, es medio necesario y justa defensa de nuestra Compañía, a la cual estamos obligados en conciencia a los Superiores de ella...”

Esta epístola, para siempre ya famosa, viene esgrimiéndose como argumento capital e irrefutable de la rígida, implacable persecución de que hicieron víctima al infeliz Gracián sus desalmados superiores.

Realmente, es un documento que dice algo; pero al cual se le ha forzado a declarar más, mucho más de lo que taxativamente expresa.

Respetando el criterio de los demás y analizando fría y serenamente los párrafos copiados, yo no puedo ver en ellos precisamente un monstruoso atropello. Obsérvese, ante todo, que el General, al proponer el castigo que *puede*, en su caso, merecer el escritor contumaz, en plena rebeldía, se expresa en términos hipotéticos: “y *si acaso* se le hallare algún papel... contra la Compañía”. El superior créese obligado a prever el caso más grave a que puede llegar una inteligencia puesta en máxima tensión por el amor propio exacerbado, y cumpliendo estrictamente el deber que le impone su alto cargo, fija el remedio que, *de ocurrir lo previsto*, deberá aplicarse.

Tengamos muy presente, para comprender y justificar lo que pudiésemos ver de sobra de precaución y aun de exceso de rigor en la conducta de los superiores, que la Compañía de Jesús pasaba por momentos harto difíciles, de dura prueba. “La Compañía—nos dice el mismo Coster, al que cedo la palabra—era en aquellos momentos objeto de ataques apasionados. Desde hacía largo tiempo, sus adversarios le reprochaban su moral relajada; las cartas en latín, dirigidas por Goswino Nickel a los Provin-

ciales de Aragón, no dejan lugar a dudas. Ya el 4 de julio de 1651, deploraba que desde hacía algunos años no apareciera un catálogo del *Index* sin que en él se encontrase el nombre de algún jesuíta; así ordena a los censores de los libros, que se mostrasen muy severos y les hacía responsables, en caso de condenación por el *Indice*, del libro que hubiesen aprobado. Hasta llegaba a amenazar, si aquel descuido seguía, con no permitir la publicación de un libro en Europa, sino después de haber sido sometido a la censura del General, lo que hubiese hecho imposible la impresión de gran número de obras. La publicación de las Provinciales acababa de lanzar contra los jesuítas numerosos adversarios. En una carta del 12 de mayo de 1657, ya advierte el General que la moral laxa que los jansenistas reprochan a los jesuítas, coloca a éstos en difícil situación”. Todo esto son palabras de Coster.

Si con alguna atención las consideramos, podremos comprender la necesidad imperiosa de que se diese el más exacto cumplimiento a las disposiciones tomadas por los Generales para evitar la publicación de obras por los religiosos de la Compañía sin las debidas autorizaciones. Téngase en cuenta además que, bajo mano, no pocos envidiosos de Gracián, del todo ajenos a la Compañía, trabajaban por malquistar a aquél con sus superiores, abultando a sabiendas el simbolismo del *Criticón*, haciendo maliciosamente aplicación de sus sátiras a determinadas personas y pretendiendo ver en sus líneas—como dice el propio Coster—un ataque pérfido contra la misma Compañía.

Gracián, encargado de una cátedra de Sagrada Escritura en el Colegio de Zaragoza, había encontrado allí grandes admiradores y astutos cómplices, que, con el apoyo nunca regateado de Lastanosa y Ustarroz, facilitaban la tirada de sus publicaciones clandestinas. (Coster). Los superiores aparentaron no darse cuenta de la publicación de la segunda parte del *Criticón*. Continuó Gracián tranquilamente en posesión de su cátedra.

“Pero, siempre incorregible, preparaba bajo mano la publicación de la tercera parte del *Criticón* (son palabras de Coster). Esta última publicación—prosigue el biógrafo—podía pasar por un desafío. Fué denunciado inmediatamente al General de los jesuítas. El Provincial de Aragón, el P. Francisco Piquer, convencido de que Gracián era el autor de las tres partes del *Criticón*, se vió en el trance de imponerle un correctivo”. Consistió éste en una reprensión pública (lo que los jesuítas llaman un *capelo*) en

pleno refectorio, con ayuno a pan y agua y la privación de la cátedra, enviándole al Colegio de Graus. “Gracián—tiene que reconocer Coster, porque la verdad se impone—había faltado seriamente a su deber religioso”, puesto que después de la publicación de la primera parte del *Criticón* le habían prohibido formalmente imprimir nada.

Entonces fué cuando el General Nickel escribió su carta aprobando la conducta del Provincial y señalando la que debería seguir, si Gracián insistía en sus rebeldías.

Por fortuna para todos, no hubo ya ocasión para aplicar esta especie de programa de castigo.

Gracián estuvo muy pocos meses en Graus. Humillado por la penitencia, escribió directamente al General, pidiéndole la pertinente autorización para pasarse a otra religión de las monacales o mendicantes. No le fué concedida, pero se le trató con mayor benignidad; se le sacó de Graus, volvió al Colegio de Zaragoza, y como prueba de que no había perdido la estimación y la benevolencia de su Provincial, éste le confió misiones, y así fué a predicar a Alagón, muy cerca de Zaragoza y de sus amigos. “Era un cargo honroso—dice Coster—y Gracián consiguió un éxito resonante”. El Provincial se apresuró a ponerlo en conocimiento de Roma, pero el General, consolado grandemente con el fruto que había conseguido con sus sermones, reparó sólo que, tratando de pasarse a otra religión, no era conveniente ocuparle en semejantes ministerios.

Hasta aquí el ilustre biógrafo de Gracián, aunque partiendo de lamentables prejuicios, discurre con serenidad, sin infringir las reglas de la lógica. Ahora vamos a verle desorientado en absoluto, perdida ya la brújula del raciocinio.

Nos acercamos a la muerte de Gracián. Coster, dominado por idea sombría, dijérase que ha querido dar el desenlace más catastrófico posible al drama horrendo que creyó entrever en la vida angustiada de su héroe.

Ya nos ha hablado de todos los castigos y torturas que parecían llover sobre el P. Baltasar: una represión en el refectorio; un ayuno a pan y agua; privación de una cátedra (todo esto nada insólito, muy corriente en la vida de las comunidades religiosas, y aun más en aquella época); pero esto, con parecerle ya a Coster mucho, no bastaba para prestar al autor del *Arte de Prudencia* la aureola del martirio. Esto no era suficientemente trágico. Había que hacerle morir desterrado, como Ovidio, ru-

miando su pena que, poco a poco, le iba consumiendo, y además con la agravante de no poder mitigar siquiera la angustia de su espíritu, escribiendo epístolas elegíacas, plañideras, a imitación del poeta latino... quizá por haberle privado de papel, plumas y tinta un superior ferocísimo.

Coster, con frases recortadas, pero tajantes, que quieren dar a entender mucho más de lo que taxativamente dicen, nos habla de cómo ante el reparo opuesto por el desalmado Nickel, el Provincial—que no fué, por cierto, el duro Vidal, como él supone, sino Jacinto Piquer—, después de reducir al silencio a Gracián, creyó necesario desembarazarse de él, enviándole al destierro.

No le envió precisamente al Ponto Euxino, porque caía muy lejos y bastante más allá de los límites de su jurisdicción. Tampoco le designó, como lugar de ostracismo, el temido Colegio de Graus. Sin duda parecía aún poco mortificante, y eso que, según nos cuenta Coster (basado en ciertos informes enviados al General), era muy incómodo, como situado fuera del pueblo y al pie de una montaña, desprovisto de agua, y en el que los pobres religiosos helábanse en invierno y se abrasaban en verano, y “estos inconvenientes le hacían lugar de destierro de toda la Provincia”. (Copio textualmente).

Con ferocidad inaudita, el Provincial buscó un antro más inhabitable, más horrendo, y después de largas cavilaciones surgió en su cerebro la idea diabólica de enviar al asendereado Gracián (*¡horresco referens!*, ¡estremezcámonos de espanto!), al Colegio de la ciudad de Tarazona.

¿No estalla vuestra honrada indignación? ¿Permanecéis acaso indiferentes, inalterables, impasibles?

Es sin duda porque no os habéis enterado todavía del estupendo descubrimiento de Coster. Este señor, con intuición maravillosa, con arte de zahorí, llegó a percatarse de que “el Colegio de Tarazona era una residencia poco apreciada de los Padres, que se consideraban allí como en destierro y que parece haber servido muy bien, en efecto, como lugar de deportación para los súbditos inútiles o molestos, si juzgamos por las recriminaciones de que hallamos un eco en la correspondencia del General”. (Tomemos buena nota; ya escucharemos después esos clamores del *eco*).

Coster, que por cierto halló linda y pintoresca la ciudad de Calatayud, e hizo una cariñosa descripción de lo que consideraba allí *un amable espectáculo*, parece como si hubiese encontrado

Tarazona muy semejante a la antesala del infierno. (Es posible que cayese por la antigua Turiaso en pleno mes de enero, cuando el Moncayo soplase más enfurruñado, enviando los trallazos del cierzo helador, la *bise*, como él diría). Con cuatro pinceladas sombrías, nos describe el lugar inhospitalario en que arrojó a Gracián la crueldad de sus superiores.

Según nos cuenta, “en las calles estrechas y escarpadas de la pequeña ciudad encaramada en su colina, dominada por las pendientes austeras del Moncayo, Gracián arrastró penosamente su cuerpo debilitado por la edad (57 años; *no vayan ustedes a creer que era algún nonagenario*), el trabajo y el dolor (*chagrin*). Y allí fué donde en la obscuridad, en medio de la desconfianza (*défiance*) y de la malquerencia (*malveillance*) de sus hermanos, debía muy pronto acabar una carrera que había comenzado con tan brillantes auspicios. Vencido a pesar de toda su ciencia mundana (*de mundología o cuquería quiere decir*) de que había pretendido dar lecciones, el pobre Padre de la Victoria (*nombre con que se le designó por su heroico comportamiento como capellán del Ejército del marqués de Leganés, en la guerra de Cataluña*), el pobre Padre de la Victoria murió con el corazón destrozado (*le coeur brisé*) el 6 de diciembre de 1858”.

Aquí debiera esperarse un arrebató de indignación por parte del biógrafo del malaventurado Gracián, con todo el variadísimo repertorio de imprecaciones y denuestos contra la Parca fiera y sus propulsores; pero Coster, que está muy penetrado de la filosofía gracianesca, y por ello se esfuerza en ser ecuánime, desdénando recursos retóricos, opta por la elocuencia del silencio.

Queda, con todo, lanzada la semilla. Cuando caiga en cerebros más ardientes, más meridionales, germinará pomposamente.

Y para demostrar con qué facilidad tan pavorosa se forjan las leyendas y se alzan las injusticias más atroces sobre la base movediza de una conjetura caprichosa; para darnos cuenta, una vez más, de cómo va engrosando la bola de nieve, puesta en marcha, permítame la indulgencia de mis oyentes que, dejando a Coster, me traslade, por unos minutos, con el recuerdo, al pueblo en que Gracián viese la luz primera: a Belmonte de Calatayud.

Estamos en el año 1916; hace tres que ha sido publicada la magna obra francesa sobre Gracián. Unos cuantos señores, muy solemnes, se han congregado en el humilde pueblecito para rendir un homenaje a la memoria de su hijo más preclaro. Hay colocación de retratos, descubrimiento de una lápida, lectura de cuar-

tillas de literatos brillantes y maestros del periodismo, como Cavia y *Azorín*, y los inevitables discursazos. Uno de los oradores, hijo ilustre de la antigua Comunidad de Calatayud, Académico de la Real de Medicina de Madrid, lleva la voz cantante. Es un señor pletórico de ciencia, ahito de erudición, que acaba de leer a Coster (lo sé de muy buena tinta) aunque no lo cita para nada, y deseoso de conmover a los ingenuos belmontinos con el relato horripilante de las amarguras de su inmortal paisano, recalca mucho lo de la muerte por desesperación del infeliz Gracián.

Veamos lo que dice. El discurso se imprimió después y fué repartido con cierta profusión. Oigamos bien:

“...Aún resta otra cosa que os querría decir del célebre P. Baltasar. Os hablaría de sus desgracias, de sus dolores, de su muerte. ¡Ay!, en esto no pudo escapar a la ley que parece presidir la vida de los genios, ley a la que me he referido en otra parte, cuando dije que en muchos de ellos las hojas de laurel que ciñe la humanidad a sus sienes no sirven más que para ocultarnos las acedadas púas de su corona de espinas.

”Gracián fué desgraciado, muy desgraciado; fué calumniado, perseguido, injuriado; murió de dolor... ¡ay!, sus hermanos de religión, los que constituían su única familia, rotos, por los votos monásticos que en mal hora pronunciara, los lazos que le unían a la familia natural que Dios le había deparado, fueron muy duros con él, aceleraron indudablemente su muerte con sus extremados rigores.”

Y luego, recordando aquel retrato de Gracián que adornó el Claustro del Seminario de Nobles de Calatayud, y que hoy tengo la dicha de poseer, prosigue:

“Cuando me fijó en aquella inscripción que sus cofrades de Calatayud pusieron al retrato que, a poco de ocurrida su muerte, colgaron en uno de los claustros del Colegio que en dicha ciudad tenían, en la cual inscripción se ve más la intención de enaltecer a la Compañía que tales miembros había contado en su seno, que no el deseo de glorificar al sabio ilustre, al escritor sutil e ingenioso, al filósofo y moralista profundo, al elocuente y persuasivo orador, cuya muerte, por lo menos, habían apresurado las ásperas correcciones de que fué objeto por parte de sus superiores jerárquicos, no puede menos de venir a mi mente aquellos versos que nuestro incomparable Zorrilla, pone en boca de la más arrogante y desenfadada figura que ha cruzado por las tablas de la escena española:

”No os podéis quejar de mí  
vosotros a quien maté;  
si buena vida os quité,  
buena sepultura os dí.

”*Sed aliquando extinctus oeternum lucebit*, acaba diciendo la inscripción jesuítica. Ya lo creo que lucirá eternamente; pero en su pronta extinción en la tierra, ¿no tuvo alguna parte la Compañía de Jesús? ¿No contribuyó ésta a apagar con sus rigores desmedidos, con las severidades de la regla, aquella luz que brillará en la historia de las letras españolas hasta la consumación de los siglos? Su duro trato, ¿no ayudó a quebrar el frágil vaso de deleznable arcilla, en el cual se encerraba el óleo santo que mantenía en la tierra, vivo y centelleante, aquel a quien la inscripción profetiza que será fulgor inextinguible”?

No es cosa de seguir copiando más parrafadas, escritas siempre en estilo declamatorio, hinchado y hueco, con resonancias de cripta o de mausoleo. Baste decir que en el discurso de circunstancias a que nos referimos, se seguía hablando largo rato de “castigos crueles”, de “ensañamientos”, de fieros males, hasta llegar a la supuesta prohibición de predicar, que fué, según manifestó muy seriamente el orador jeremiaco, “la gota de hiel que hizo rebosar el cáliz de amargura con que hacía tiempo le estaban abrevando. Enviado a Tarazona y reducido al silencio—dice—, tanto por parte de la palabra como de la pluma, perdió el infeliz jesuíta hasta lo último que pierden las almas de su temple: la esperanza de mejores días, de que sobreviniera un cambio en su negro y miserable destino, tan brillante y lisonjero en otro tiempo, y no sobrevivió ni cuatro meses siquiera a esta postrer e inútil severidad, entregando al Creador, de quien lo había recibido, y tras cristiana y ejemplarísima muerte (*antes nos dijo que murió de pena; si eso es muerte ejemplarísima en un cristiano, yo no lo entiendo*), uno de los espíritus más grandes y puros que han habitado la tierra.”

Como se advierte, todas estas soflamas rotundas y archisonoras, son ampliación, abultamiento de las afirmaciones de Coster, siempre sobre la base de que existía, por parte de los superiores y hermanos de Gracián, “desconfianza y mala voluntad” hacia él y en el supuesto de que el Colegio de Tarazona tenía el carácter de casa de corrección de la Provincia.

De esto—no lo olvidemos—pudo enterarse Coster por un *eco*

que percibió en cierta carta del General de los jesuítas. Escuchemos lo que el eco va a contarnos. La epístola está fechada en Roma, 20 de enero de 1654. Va dirigida al Provincial, y al enumerar las necesidades de las diferentes casas, según las noticias que a la Curia Generalicia habían elevado los superiores y consultores, dice:

“...El colegio de Tarazona está mal acomodado de Hermanos Coadjutores, porque, según dicen, los que tienen son viejos y achacosos, y tras esto, añaden que les han enviado al Hermano Pedro Navarro, enfermo e inútil, que aunque paga sus alimentos Zaragoza, es de gran embarazo en un colegio pequeño; piden también que les envíe un Hermano de buena salud. Considere V. R. la necesidad que representan y no dexé de consolarlos, si es posible, porque parece está de su parte la razón...”

Nada más; ni una palabra más. El eco, que no tiene gran cosa de parlanchín, ya se ha callado.

Reflexionemos ahora tan sólo medio minuto y saquemos la oportuna consecuencia. ¿Pueden deducirse de esas palabras, cuerda y lógicamente, las conclusiones aventuradas que saca Mr. Coster? ¿Sirve ese texto transcrito para afirmar, ni aun para sospechar siquiera, que el Colegio de Tarazona—¡fundación del gran Obispo Cerbuna, señores míos!—tuviese el ruin destino de casa de corrección, para enviar a ella los súbditos molestos o inútiles, según las palabras de Coster? Que el año 1654 hubiese allí escasez de Hermanos Coadjutores y fuesen viejos y achacosos no prueba absolutamente nada. Y lo mismo podemos asegurar del dato de que uno de estos Hermanos perteneciese al Colegio de Zaragoza y éste pagase sus alimentos; pudo haberse enviado precisamente para que repusiera su salud, por tener aquél Colegio aires muy puros, con vistas a la hermosa vega del Queiles. El mismo trabajo nos cuesta deducir de ese dato tan insignificante que aquello fuera un *correctorio* como un *sanatorio*.

La escasez de HH. Coadjutores se explica perfectamente. Coster, que tanto cuidado puso en averiguar puntos muy nimios, que sólo muy de lejos hacían referencia a Gracián, debió saber que durante el desarrollo de la funesta guerra de Cataluña, cuando en aquella región se reconoció a Luis XIII de Francia por Conde de Barcelona, con un entusiasmo que no se había mostrado nunca por los reyes legítimos—como observa el mismo Gracián asombradísimo y escandalizado—, en aquel tiempo de trastornos la provincia de Aragón pasaba por muy grave crisis. Al escribir



su carta en 1654 el General P. Nickel, casi la mitad de la provincia, esto es, Cataluña, estaba separada y allí se extinguían las casas. Cuando el Provincial pudo reorganizar la provincia en 1655, se encontró con solos 333 sujetos; hubo Colegio, como el de Vich, en que únicamente quedaban tres jesuítas. Por esto, conociendo tan lamentable penuria de personal, decía el P. Nickel: “no dexé de consolarles, *si es posible*.”

Y aunque sea abriendo aquí un paréntesis, no creo en absoluto impertinente contar que, valiéndose de ese mismo aventurado procedimiento inductivo, ha llegado el buen Coster a otras conclusiones muy peregrinas acerca de Gracián. Por ejemplo: cuando sostiene que el autor del *Comulgatorio*, era... ¡jugador! (página 165), basándose en una carta suya, fechada en Zaragoza el 24 de diciembre de 1654, y en la cual, entre diversas noticias emocionantes de las que entonces se rumoreaban, refiere a su fidelísimo Lastanosa cómo en la misma casa del Virrey se jugaba y muy alto, y alguno había perdido siete mil de a ocho; otros, a mil, y había tres mesas.

“Se juega”—dice, en efecto, Gracián—; pero no añade que él también *picase*. ¿De dónde se sacó, pues, Coster que su biografiado fuese jugador? Sin duda, de sus deseos de presentarlo más *pintoresco* y *castizo*. Y una vez que lo hizo *punto*, es posible que aún sintiese ligera contrariedad, por no serle igualmente sencillo, con sólo someter a tortura un parrafito de otra carta, hacernos ver al P. Baltasar como tocador de guitarra, novillero o contrabandista trabucaire.

Pero volvamos al Colegio de Tarazona.

¿Será acaso que en la histórica ciudad de Tarazona concurren tan negras lacras de insalubridad y aspereza, de desabrigo y miseria, de aridez y fealdad, que haya que echarse a morir en cuanto el rigor de los hados adversos obliga a algún humano a fijar en ella su residencia? Esto no puede sostenerse ni siquiera en son de broma.

Tal vez allá en Chartres, donde escribía Coster (ciudad, por cierto, bastante aburridita, tediosa y triste de suyo, si damos crédito al literato francés Huysmans en su obra *La Cathedrale*), pueda presentarse Tarazona como un antro inhospitalario, inhabitable. Aquí, en Aragón, estamos obligados a conocer nuestra tierra y no pueden engañarnos las travesuras y los cubileteos ingeniosos de los viajeros que se valen de la loca fantasía para exagerar en sus relatos la nota ultrapintoresca.

Hoy, decaída Tarazona y, como tantas ciudades en algún tiempo muy prósperas, víctima del centralismo, y alejada además de las grandes vías férreas, arrinconada, lánguida y como asoporada, no nos es fácil conocer lo que fuera en el siglo XVII; pero téngase en cuenta que, al marchar a ella Gracián, atravesaba un período de gran pujanza y prosperidad.

Su misma posición geográfica, en los confines del reino de Aragón con Navarra y Castilla, prestábale importancia excepcional y vitalidad y riqueza no comunes. Y al hablar de la situación de Tarazona acude a mi memoria una frase, ciertamente notable, en la que parece como si se desbordara el entusiasmo de uno de sus hijos, jesuíta como Gracián, poco posterior a éste y rector que fué de los Colegios de Tarazona y Calatayud: el P. Pascual Ranzón, que en un libro que escribió y fué publicado bajo el manto del anónimo y con el título de *Gloria de Tarazona*, en 1708, nos dice textualmente para encarecer la singular hermosura de su pueblo: “Una legua dista de Navarra, dos de Castilla, acercando la naturaleza los Reynos a su presencia para que contemplen con más atención su hermosura”, afirmación tan candorosamente gedeónica, que recuerda la de aquel otro pazguano que bendecía la naturaleza, porque había dispuesto, muy sabia, que junto a cada población de alguna importancia pasara precisamente un río.

El mismo autor nos habla luego, muy ponderativa y enfáticamente, del cielo, la tierra, el agua y el aire de Tarazona, con giros tan deliciosamente cómicos, a fuerza de querer ser ingeniosos y sutiles, que siento de veras no disponer de espacio, sin agotar vuestra paciencia, para copiar los párrafos *in extenso*. No resisto, con todo, al deseo de daros a conocer algunas frases.

Empieza por el cielo. “El cielo —dice— que es apetecido con gran razón para gozar de una vida eterna, es apetecido en Tarazona para la duración de la vida. No ay memoria de que se aya atrevido contagio ni peste a tocar un hilo de ropa a sus moradores; antes ha sido siempre el refugio de las familias forasteras que han concurrido a lograr el beneficio de la salud (*¿ven ustedes? Cuando yo decía que el Colegio de Tarazona podía ser considerado como sanatorio...*) sin sospecha de pagar pensión a la muerte, que no teniendo respeto a otros Reynos vezinos, le ha debido a Tarazona la cortesía de no tomar puerta ni asiento en terreno de su Ciudad. Es claro y sereno el Sol, aunque tal vez el Ebro, que dista por cuatro leguas, embía alguna niebla, para

hurtado a los ojos, pero luego lo restituye el cierzo a la vista con gran despejo”.

“Goza de temple apacible sin que ofenda el Invierno con muchas lanzas de hielo, ni arroje el Estío con tanta fuerza sus rayos que enciendan la respiración de los ayres, para robar su frescura; pues aunque padezca el día alguna calentura del tiempo siempre cessa toda la fiebre a la noche. Nieva una o dos veces, sin saber endurecer su blandura en la tierra, porque baxa a fertilizar las cosechas y no a probar la paciencia”.

“La tierra es de las mejores entrañas que tiene la naturaleza para la producción de sus frutos. Es madre que cría a sus plantas con gran limpieza y sin ninguna necesidad, porque los rocíos la laban la cara, y las lluvias satisfacen la sed de su corazón...”

Canta después la canción del agua y hablando del aire hace constar que “no puede dexar de estimarse por saludable, quando le ha tenido la peste respeto. Los Cierzos que son más frecuentes que los bochornos recrean con su frescura en Estío, y en Invierno no son tan recios de condición como en otras partes, porque hacen sus visitas con más templanza. Si alguna vez el encuentro de los aires levanta sus tempestades, para luego sus grandes espaldas Moncayo para recibir en defensa de su tierra los rayos y las centellas; y aunque no siempre se ha logrado evitar las desgracias del campo, ya castiga el ruido de los truenos a las cosechas con más espanto que piedra...”

Luego habla de los pajaritos turiasonenses y resume su adoración filial con esta conclusión: “Y estas son las delicias que enamoran tanto el domicilio de los paysanos, que no basta para moverse otro Reyno la utilidad del Comercio que es vida del dinero, y alma del interés: es menester para que dexen su Patria o que sea el ascenso grande o que sea desterrado de este paraíso, como un Adán”.

Observemos, pues, cómo lo que vió Coster como antro horrendo, especie de monarca *in pace*, para arrojar allí los súbditos molestos o inútiles de la Compañía, eso mismo, a fines del siglo XVII, poco después de la muerte de Gracián, era considerado por los jesuítas que allí vivían (al menos por uno de ellos) como un verdadero paraíso.

¿Quién tendrá la razón? *In medio virtus*; pero aun descontento lo que en la prosa conceptuosa del P. Ranzón hay de evidente fantasía, hija de un amor patrio hipertrofiado y del tributo debido a la hipérbole (a la cual tanto culto se rendía en

aquel tiempo) siempre quedará en pie la afirmación irrefutable de que, ni entonces ni nunca, la Fidelísima y Vencedora Ciudad de Tarazona mereció ser tenida por insalubre y mortífera.

Precisamente, pocos años antes de ser enviado Gracián a Tarazona, había estado allí larga temporada el Rey Felipe IV y, según cuentan los autores, muy complacido del carácter de sus habitantes y de la hermosura del terreno. Como es de comprender, la estancia regia resultó sobremanera beneficiosa para la ciudad. Luego, en 1655, ocupó la silla episcopal el franciscano Don Fr. Pedro Manero, y su pontificado fué uno de los más gloriosos de la sede turiasonense.

Tarazona ilustre, rica, próspera y pujante, no carecía de lo que hoy llamamos *movimiento intelectual*.

Muy diversos datos podríamos aducir en apoyo de esta afirmación.

El Cabildo Catedral, numeroso y docto, contaba con una hermosa biblioteca que todavía conserva, y el Seminario Conciliar, fundado por Cerbuna, veía rebosantes sus aulas.

Existían en la Ciudad, cinco conventos de religiosos, alguno de muy esclarecido historial: San Francisco, la Merced, los Carmelitas Descalzos, el Colegio de la Compañía y los Capuchinos, y no podemos suponer que todos los buenos PP. que los poblaban procediesen de Campazas. Algunos distinguieron por su saber y ocuparon altos puestos como Fr. Martín de San Francisco, Carmelita (antes Don Diego Hurtado de Mendoza) que fué dos veces general de la Orden en 1620 y 1626 y escribió varios libros; Fr. Marco Antonio Alegre de Casanate, Carmelita igualmente, Doctor en la Universidad de Zaragoza, muerto como Gracián en 1658 y autor de muchas obras; el P. Don Atilano de la Espina, abogado y después cisterciense de Veruela, que coordinó los archivos de Veruela, Tulebras, Trasobares y Santa Lucía y el de la Catedral de Tarazona y escribió las Memorias de cosas antiguas de Veruela; el P. José Fernández, que ingresó en la Compañía en 1632, rector de aquel Colegio y cronista extraordinario del Reino con 6 obras publicadas; Fr. Juan Francisco Pérez López, Franciscano, Provincial y Procurador general de la Orden en Roma, predicador del Papa Inocencio XII, con una veintena de obras publicadas.

En el clero secular, descolló Don Jerónimo Ipenza, Magistral de la Catedral y después Canónigo de Zaragoza, Rector de esta Universidad los años 1639, 42 y 45 y finalmente Obispo de Jaca.

La Universidad poseía su retrato con una larga inscripción que encomiaba sus méritos. Don Martín Miguel Navarro, gloria de Tarazona y de *todo Aragón*, como le llama Lastanosa, discípulo de Argensola, que le pidió con insistencia sus escolios y doctísimas notas para sus obras. Después de tener grandes empleos en Italia y ser secretario de Reyes y Príncipes se retiró a Tarazona, obteniendo una canongía y fué Secretario Capitular en 1634.

También salieron de Tarazona por entonces abogados muy notables como Don Luis de Casanate, muy acreditado en Madrid, famoso entre sus compañeros de Italia y Francia, Catedrático de Vísperas de Cánones en la Universidad de Zaragoza y autor de unas 12 obras, y Don Juan de Salazar, célebre jurista, también Catedrático de esta Universidad y que escribió varios libros.

En esta misma Universidad, poseyó una Cátedra de Medicina en 1651 Don Juan Gerónimo de Guzmán y González, Médico de Felipe IV. Luego se hizo sacerdote.

Merecen igualmente una mención, aunque sea muy de pasada, el Licenciado Bernardo de Cienfuegos, célebre por su "Historia de las plantas" en 7 tomos; Don Francisco Manrique, Caballero y Maestre Racional de Tarazona, su pueblo, en 1642; y por fin hasta en el campo de las artes es conocido el nombre de D. Francisco Jiménez, célebre pintor que fué a Roma y después hizo obras muy estimables, entre ellas tres hermosos cuadros en la Capilla de San Pedro Arbués, de Zaragoza. Murió en 1666.

Reconozcamos, pues, sin miedo al error y proclamemos con toda nobleza que una ciudad que daba a la Patria en aquel siglo tan preclaros hijos, no podía ser ese poblachón tan aplanante, tan aburridor, tan asfixiante, que nos da a entender con sus crueles reticencias, el melifluo Coster. En Tarazona había, sin ningún género de duda, un ambiente de estudio y de cultura suficiente—por no decir sobrado—para que un varón discreto, sin tener que hacer oposiciones al heroísmo, pudiera soportar tranquilo y sereno la existencia, si no cantando precisamente su hermosura, al menos—lo diré con frase del gran humorista Rusiñol—amortizando ilusiones, cortando cupones de la obligación de vivir.

¿Hemos de suponer a nuestro Gracián tan poco consecuente con sus principios; hemos de creer tan decaído a aquel *Padre de la Victoria* que en la guerra de Cataluña asombró al Ejército de Felipe IV con tamaño derroche de intrepidez y bizarría, en ha-

zañas que muy bien pueden compararse hoy a las del Padre Revilla, que lleguemos a pensar que ante las contrariedades doblase la cerviz y se entregara, del modo más cobarde, a la devoradora melancolía?

¿Que estaba ya debilitado por los años? Admitámoslo en cuanto al cuerpo; pero ya nos ha dicho él mismo en su *Discreto* que “es destinada la madura edad para la contemplación, que entonces cobra más fuerzas el alma cuando las pierde el cuerpo, réalzase la balanza de la parte superior lo que decaece la inferior. Hácese muy diferente concepto de las cosas y con la madurez de la edad se sazonan los discursos y los afectos”.

Pues ¿qué fortaleza anímica vamos a admitir en el religioso que, por ser corregido por sus superiores por reiteradas infracciones de la regla, se da a la negra desesperación, que es como darse al mismísimo demonio?

Y téngase muy presente que Gracián, aparte de su filosofía, no perdió nunca los tesoros valiosísimos de la fe y la devoción. El mismo Coster reconoce que “era un ferviente católico”. (Página 200).

Disponemos, por fortuna, de un documento precioso, áureo, para probar la gran intensidad que en el alma de Gracián llegó a alcanzar la vida de devoción. Es su célebre *Comulgatorio*, tan aplaudido y popularizado en todas las naciones, a través de los siglos. La primera edición del libro lleva la fecha 1655, tres años antes de la muerte del autor. Esa obra—redactada, según nos cuenta el mismo Gracián, en cumplimiento de un voto—no tiene nada de superficial y vacua. Está escrita con el corazón entero. y en ella se nos muestra su autor como un hombre piadosísimo y aficionado a la devoción. Esto se advierte en seguida con sólo echar una mirada a las páginas del libro. No se notan en ningún capítulo desalientos ni desmayos, disgustos ni sordas quejas. Gracián, al escribirlo, no estaba apenado ni congojado, sino muy unido a Dios; en disposición de apreciar en su exacto valor, a la luz de aquel amor divino que en su pecho ardía, las amarguras y trabajos de este mundo, que siempre los místicos supieron considerar como el más saludable tónico del alma, como celestial regalo, y uno entre ellos cantó así:

“Trabajos! Peso dulce, dón precioso,  
Al que con humildad os sufre y lleva,

Toque de la virtud, ilustre prueba  
 Del corazón constante y generoso;  
 Saludable licor, néctar sabroso,  
 Que las fuerzas del ánimo renueva,  
 Breve y seguro atajo, senda nueva,  
 Para llegar al reino del reposo”.

. . . . .  
 . . . . .

(ANTONIO DE MALUENDA).

Gracián, creyente sincero, sin recurrir al arsenal de su filosofía, con sólo los recursos de la fe, hubiese podido combatir, siempre vencedor, las contrariedades de la vida, por enormes que éstas fuesen.

Pero es hora ya de demostrar rotunda y terminantemente que lo de la supuesta persecución del P. Baltasar en Tarazona no pasa de ser una de tantas leyendas que forjó la fantasía arrebatada.

Gracián, señores, no vivió sus últimos días rodeado de la desconfianza y mala voluntad de sus hermanos y Superiores.

Gracián, por el contrario—diga lo que quiera Coster—al morir disfrutaba de la confianza y la consideración más cumplidas y halagadoras.

No pretendo que me creáis por mi palabra. Exhibo pruebas irrefragables.

Entre los escasos papeles que han podido salvarse de la expoliación y destrucción de los archivos de las antiguas casas de la Compañía, se conservan, por caso rarísimo, los Memoriales de las Visitas de los Provinciales de Aragón al Colegio de Tarazona en los años 1655, 56, 57 y 58. Hoy se guardan estos documentos en el Archivo Privado del Provincial de Aragón, según me asegura el R. P. Luis Puiggrós, del Colegio de Sarriá. Pues bien, en los tres primeros años no figura el nombre del P. Baltasar, ni puede figurar, porque no estaba todavía en Tarazona, como hemos visto; pero en el Memorial de Visita que dejó el 30 de Abril de 1658 el Provincial, P. Jacinto Piquer, sí está el P. Gracián. Se le señalan los cargos de Prefecto de Espíritu, Admonitor y Consultor.

Estos cargos, señores míos, son precisamente los de mayor confianza en una Casa de la Compañía. El cultísimo religioso que

me proporcionó estos datos—desconocidos en absoluto por Coster—ha podido escribirme: “Quien quiera que conozca nuestra religión, al ver esos cargos dirá sin vacilar: —Este hombre es de toda la confianza de los superiores”.

Los cargos que tuvo el P. Gracián en Tarazona son de un hombre de toda confianza a quien no se le carga de trabajo para que pueda dedicarse a sus cosas, por ejemplo, a escribir. De la misma confianza había disfrutado cuando años antes le hicieron Superior del Colegio de Tarragona en el que estaba el Noviciado de la Provincia, y probablemente sería entonces también Maestro de Novicios, porque ese cargo iba regularmente unido al de Rector de aquella Casa.

\* \* \*

¿Será jactancia ridícula suponer que con esto queda deshecha, pulverizada, la leyenda tenebrosa que se había forjado acerca de la muerte de Gracián?

No soy yo quien debe contestar a esta pregunta. Vosotros, con mayor serenidad y exentos de pasión, podréis deducir de todo lo aquí expuesto las consecuencias razonables.

A mí sólo me resta terminar agradeciándoos vuestra amable atención. Pero si al empezar esta conferencia sentí ya rubor por quebrantar una máxima de Gracián, nuevamente sube a mi cara el sonrojo, al darme ahora perfectísima cuenta de que en el desarrollo de mi charla he olvidado por completo aquella otra sentencia de nuestro gran pensador que nos dice:

“No cansar. La brevedad es lisonjera y más negociante. Lo bueno, si breve, dos veces bueno, y aun lo malo, si poco, no tan malo. Lo bien dicho se dice presto”.

Mas si me excedí en el desarrollo del tema, sabed que aun tuve que dejar sin decir no poco que pugnaba por ver la luz. La materia que he tratado, grandemente sugestiva, se prestaba a hablar bastante más y desde luego con mayor acierto. No obstante, aun desarrollada con muy escasa pericia, creo que he prestado algún pequeño servicio a la buena memoria de Gracián.

Porque notad muy bien que mis propósitos de rebatir las afirmaciones equivocadas de sus biógrafos, no obedecían meramente al deseo de defender una milicia benemérita de la Iglesia y una Ciudad gloriosa de Aragón, sino que tendían, con preferencia, a



la defensa del mismo autor del *Héroe*, que para inspirarse más realizó empresas heroicas—*heroica patavit*, como dice la inscripción de su retrato—, pues siempre entendí que cuando Coster y sus secuaces le hacían morir cobardemente de *morriña*, a lo gallego, en lugar de ensalzar su figura, la rebajaban hasta el nivel mezquino del apocamiento miserable, y al suponerle vencido hasta la muerte por implacables persecuciones, pretendiendo ceñir sus sienes con la corona radiante del martirio, se le encasquetaba más bien la palurda montera de la más zafiota vulgaridad.

No; yo no puedo creer a mi Gracián inferior a aquellos otros ingenios que, cercados por las mayores contrariedades, combatidos por los más duros reveses, y en empeñada lucha contra la imbecilidad y la envidia, vieron explayarse su numen soberano, y bebiendo su inspiración en la fuente del sufrimiento y hasta sumidos en una cárcel verdadera y efectiva, no supuesta, pudieron concebir sus obras de más impetuosos arranques, de más viva lozanía.

No; yo no puedo admitir, sin rebeldías de mi mente, sin protestas de mi corazón, que el autor del *Arte de Prudencia*, el autor del *Discreto*, después de haber dado tan señaladas pruebas de entereza y valentía; después de pasarse tantos años de su vida publicando recetas para resistir los ataques de la adversidad e inmunizarse contra el infortunio, en abdicación suprema, se arrojará en los brazos de un desaliento suicida.

Entonces, señores, nos veríamos en el triste caso de confesar que Gracián había sido no sólo el “Padre de la Victoria” vencido—como dice Coster—sino algo más y peor: un iluso atontado o un cínico embaucador. Hubiese sido la encarnación del conocido dicho “consejos vendo y para mí no tengo”. Hubiera sido—perdonad lo irreverente y chabacano de esta expresiva comparación—como el charlatán que se desgañita en la plaza pública, ensalzando la virtud maravillosa de sus ingredientes para hacer crecer el cabello y al descubrirse después, para saludar al público, deja ver su oronda y lustrosa calva.

Y esto no pudo, en manera alguna, ser Gracián. En las páginas de sus libros (hasta en aquellas que quieren ser maquiavélicas y arteras) palpita su alma aragonesa, henchida de nobleza y honradez. El mejor tributo que podemos dedicarle es creer y proclamar que entre sus ideas y sus actos no existió jamás contradicción o discrepancia.

Estudiemos, pues, su vida serenamente, imparcialmente, lógi-

camente, y estudiémosla *como españoles*; no como un turista extranjero que en sus viajes por la llamada "España negra", persigue la nota pintoresca y sensacional, *le petit frisson* de las situaciones trágicas.

Analizada la existencia de Gracián con serenidad y cordura, descubriremos, sin dificultad, horizontes más risueños de los que hasta aquí han sido presentados. A esa labor patriótica y justa invito a las personas doctas. Con objeto de animarlas, desbrozando el camino, han sido escritas estas cuartillas. Si consigo mis deseos, mi intervención en esta serie de conferencias, aunque modesta y deslucida, no habrá resultado estéril.

HE DICHO.

---

## APÉNDICE

---

Por creerlo de capitalísima importancia para el estudio de la vida de Gracián, transcribimos a continuación el todavía inédito Memorial de la visita del provincial de Aragón al Colegio de Tarazona en 1658, limitándonos a copiar los párrafos en que constan los cargos más importantes desempeñados por religiosos de aquella casa.

†

### «Visita segunda del Colegio de Tar.<sup>a</sup> hecha por el P. Jacinto Piquer. Pro. en 30 de Abril 1658».

(Aquí vienen las advertencias y recomendaciones propias de toda visita y después sigue el documento).

#### OFICIOS

El P.<sup>e</sup> Joseph Fernández R.<sup>r</sup> Examinador de pretendientes Cargo de la hacienda toda del Coll.<sup>o</sup> Hazer pláticas a los H.<sup>os</sup> Coadjutores por sí o por otro P.<sup>e</sup> Cuidar de la congregación de seglares Prefecto de casos.

P.<sup>e</sup> Diego Lorenzana Ministro Prefecto de las escuelas de gramática.

P.<sup>e</sup> Baltasar Gracián Prefecto de espíritu Admonitor; dar puntos de oron. a los H.<sup>os</sup> dos veces a la semana,

P.<sup>e</sup> Geronimo Xaray Prefecto de la sacristía y de la salud cuidado de la Carcel y hospital.

P.<sup>e</sup> Gaspar Puig letor de Artes.

P.<sup>e</sup> Bernardo Castejón Maestro de Mayores cargo de la congregación de estudiantes.

H.<sup>o</sup> Maestro de Menores.

#### CONFESORES

Los P.<sup>os</sup> Geronimo Xaray; Balta.<sup>r</sup> Gracian, y en falta de alguno dellos el P.<sup>e</sup> Gaspar Puig.

#### CONSULTORES

Los P.<sup>os</sup> Geronimo Xaray, Balta.<sup>r</sup> Gracian, Gaspar Puig y el P.<sup>o</sup> Ministro. Examinadores de gramática para subir de escuela los P.<sup>os</sup> Prefecto y Geronimo Xaray.

†

*Jacinto Piquer».*

Observaciones de P. Puigrós: «La letra de la visita no es del Provincial, sólo hay de su puño la firma. En el dorso del pliego de la visita hay esta rotulación, a mi parecer de puño del mismo P. Provincial.

†

visita 2.<sup>a</sup> del col.<sup>o</sup> de Tarazona  
por el P. Jacinto Piquer Pro. †  
en 30 de Abril 1658.

El nombre de Maestro de Menores está en blanco, sin duda porque pensaba nombrar otro. Le llama H.<sup>o</sup> porque era un escolar.

Al P.<sup>e</sup> Gracián, como padre espiritual le tocaba dar cada noche los puntos para la oración a los H.<sup>os</sup> Coadjutores: sin duda para aliviarle la carga sólo le obligaba dos días por semana.»

